REPUBLICA DE COLOMBIA TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE CORDOBA FIJACION EN EDICTO Nº 020

ENTRE 10 DE MAYO DE 20019 – HASTA 14 DE MAYO DE 2019 MAGISTRADO PONENTE: DR PEDRO OLIVELLA SOLANO

EXPEDIENTE	CLASE DE	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO	FECHA DE LA	FECHAS	CUADERNO
	PROCESO				SENTENCIA	INICIAL/ V/MIENTO	
23.001.33.31.005.2013- 00220-01	ACCION NULIDAD Y RESTABLECIM IENTO DERECHO	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	ARNALDO URZOLA FLOREZ	CONFIRMAR LA SENTENCIA DE 15 DE MAYO DE 2018 PROFERIDA POR EL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO MIXTO DE MONTERIA, MEDIANTE LA CUAL SE ACCEDIO PARCIALMENTE A LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA	02 DE MAYO DE 2019	10-05-2019 – 14 -05-2019	2
23.001.23.31.005.2009. 0029701	NULIDAD Y RESTABLECIM IENTO DEL DERECHO	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	GUSTAVO NUÑEZ MENDOZA	CONFIRMAR LA SENTENCIA DE 21 DE JUNIO DE 2018 PROFERIDA POR EL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO MIXTO DE MONTERIA, MEDIANTE LA CUAL SE ACCEDIO PARCIALMENTE A LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA	02 DE MAYO DE 2019	10-05-2019 – 14-05-2019	2

SECRETARIA. Conste que en la fecha siendo las 8:00 a.m. Se fija el presente Edicto para notificar a las partes. Montería, 10 de Mayo de 2019

SECRETARIA, En la fecha siendo las 6:00 p.m. se desfijo el presente EDICTO.

Montería, 14 de mayo de 2019

CESAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA Secretario General